

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno:	ALVARO CARABALLO CASSAB	Período evaluado: De Enero a Octubre de 2011
		Fecha de elaboración: Noviembre 3 de 2011

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Transcaribe es una empresa industrial y comercial del estado, por lo tanto tiene que sujetarse a lo que establece la Alcaldía Distrital de Cartagena, en cuanto al personal de nómina o de planta, por lo tanto no hay un plan de incentivos monetarios para los trabajadores. Los incentivos son dados en reconocimientos y agradecimientos a cada uno de los funcionarios.

Avances

- El Sistema de Control Interno en TRANSCARIBE S.A., se enmarca dentro de ley 87 de 1993, y demás normas que regulan la materia. Se expresa a través de las políticas aprobadas por la ley marco para la construcción de los transportes masivos del país, los documentos Conpes y las directrices trazadas por la junta directiva de la entidad y la Unidad Coordinadora del Proyecto del Ministerio de Transportes.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2011, TRANSCARIBE S.A., avanzó en su cultura de control y planeación mediante la implementación del Sistema de Gestión Integral: el Modelo Estándar de Control Interno –MECI-, el Sistema de Gestión de Calidad en cuanto a la norma –NTC-GP:1000- y el desarrollo de una Metodología de Planeación Estratégica y Evaluación de Seguimiento basados en riesgos.

Con la asesoría y acompañamiento de la Coordinación de Control Interno, se ha avanzado en la implementación de la autoevaluación, de control y de gestión, lo que ha permitido el fortalecimiento del autocontrol como fundamento primordial del alcance de resultados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2011.

Con la ejecución del Plan de Acción vigencia 2011, la Coordinación de Control Interno contribuyó a que TRANSCARIBE S.A., fortaleciera los procesos de Gestión de riesgos, Control y Gobierno a través de los diferentes procesos, procedimientos, políticas y estándares de calidad. El Plan de Auditoría contribuyó al mejoramiento de los procesos de adquisición Predial y Reasentamiento, Coordinación de Obras, Atención a Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) y la asesoría y acompañamiento permanente en los diferentes procesos de la empresa.

La verificación del cumplimiento del principio de austeridad en el gasto público en la entidad, en aspectos relacionados con, servicios públicos y caja menor y demás gastos de funcionamiento, la Coordinación de Control Interno ha servido de enlace para la regulación del sistema de control, brindando apoyo a las diferentes contrataciones de manera tal que los procesos se realicen con transparencia y no pierdan el direccionamiento hacia el logro del objetivo empresarial.

Transcaribe S.A. cuenta con unas políticas para el desarrollo de las competencias y habilidades de todos los funcionarios que laboran en ella, se le hace un seguimiento pormenorizado a todas las políticas del talento humano, es así como se tienen jornadas de reinducción y demás inherentes con el manejo del personal. El clima laboral se puede considerar excelente ya que existe compañerismo y camaradería entre los mismos. Los funcionarios de la entidad, han recibido capacitaciones en seminarios y en aspectos técnicos relacionados con su área. Se realizan las evaluaciones de desempeño y los acuerdos de gestión oportunamente. Cuando hay debilidades en las evaluaciones de desempeño se hacen los planes de mejoramiento individual. La alta Dirección está comprometida con los lineamientos para fortalecer el MECI y el SGC. La entidad ha presentado cambios favorables en los resultados de la medición del índice de transparencia, lo mismo que han disminuido el número de quejas y reclamos. La misión y visión institucional son coherentes con los cronogramas, responsabilidades y metas misionales de la entidad. Se realiza seguimiento a la planeación institucional frente al cumplimiento de las actividades propuestas, igualmente se le hace seguimiento a la ejecución presupuestal. Por último la implementación del MECI ha mejorado la ejecución presupuestal de la entidad tanto de funcionamiento como de inversión. El modelo de operación por procesos implementado en la entidad ha facilitado la planeación, ejecución evaluación y comunicación interna y externa de la entidad.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- No hay dificultades relevantes que destacar en estos aspectos, porque la entidad sigue estrictamente los procedimientos establecidos en los manuales y éstos se ajustan a las determinaciones y directrices trazados por la Junta Directiva de la Entidad.

Avances

- En la entidad se desarrollan actividades de acuerdo a los procedimientos documentados y se realizan revisiones a los procedimientos. Se tienen definidos los controles preventivos y correctivos a todos los procesos y actividades. En cuanto a las actividades de control se ha revisado la pertinencia de los indicadores para evaluar la gestión de los procesos, se ha realizado la evaluación de los indicadores teniendo en cuenta la oportunidad, finalidad, claridad, etc. La información reportada por los indicadores ha facilitado la toma de decisiones y la generación de acciones tanto preventivas como correctivas. Se cuenta con un manual de procedimientos que hace fácil el acceso a todos los servidores de la entidad y dicho manual es utilizado como herramienta de consulta. Por otra parte la entidad cuenta con las tablas de retención documental y se mantienen actualizadas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de archivo y estas tablas han contribuido a la mejora del desarrollo de los procesos.

Se evaluó la implementación del Sistema de Control Interno, durante el periodo auditado de enero a octubre de 2011, del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) que tiene establecido la entidad, con el fin de determinar el avance de este modelo y la contribución al mejoramiento de la gestión de la empresa. Se realizó la aplicación del modelo control interno al Proceso Contable que se tiene establecido, para desarrollar las acciones, políticas, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, corrección, evaluación y mejoramiento continuo del proceso, con el fin de garantizar que la información financiera, económica y social cumpla con las normas y procedimientos legalmente establecidos y con las técnicas y procedimentales establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública.

La oficina de Control Interno, acompañó las Auditorías realizadas por los Entes de Control, incluyendo las

evaluaciones realizadas, en el periodo del informe, además se atendió los requerimientos dados por las Contralorías General de la República, la Contraloría Distrital de Cartagena y el seguimiento a las diferentes acciones de mejoramiento como resultado de estas evaluaciones

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Se sigue afectando el cumplimiento de las metas misionales de la entidad debido a que las decisiones que se tomen en la entidad dependen y están supeditadas a las aprobaciones que realizan organismos externos de diferente orden. No hay dificultades relevantes que mencionar en cuanto al subsistema de control de evaluación

Avances

- La entidad cuenta con mecanismos de verificación y evaluación por parte de los líderes de cada proceso y se realizan mediciones al sistema de control interno, estas acciones se realizan a través de correos electrónicos, chat institucional, pagina web institucional, etc. La entidad cuenta con instrumentos tecnológicos de tal manera que los ciudadanos y otras partes interesadas tengan fácil acceso a los servicios que ofrece la entidad. Transcaribe cuenta con un sistema de comunicación interna y externa que socializa la información generada. Igualmente se utiliza la página web, las carteleras, los medio web 2.0 y la intranet institucional. Transcaribe tiene definidos los mecanismos de verificación y evaluación por parte de los líderes de cada proceso. Esta autoevaluación permite monitorear periódicamente el cumplimiento y los objetivos del proceso y se hacen seguimientos a las acciones preventivas, correctivas y de mejora. La entidad hace un seguimiento pormenorizado a los planes de mejoramiento institucional, para que una vez sean superados se tomen como retroalimentación y pueda la entidad optimizar todos sus procesos. Dentro de los planes de mejoramiento se mide la eficiencia y eficacia de cada uno de los procesos implementados en el mapa de procesos donde se tienen establecidos la parte misional y las de apoyo de la entidad. Por otro lado la Contraloría General de República y la Contraloría Distrital de Cartagena, dejan plasmados los planes de mejoramiento que resultan de los hallazgos que quedan en firme producto de las auditorías que se realizan al ente gestor Transcaribe S.A. La oficina de control interno hace un seguimiento pormenorizado para que todos estos hallazgos se cumplan en las fechas establecidas en dichos planes de mejoramiento, de tal forma que los hallazgos encontrados se les haga el seguimiento del caso, para que sean corregidos.

Estado general del Sistema de Control Interno

El sistema de control interno en la entidad se realiza aplicando la metodología aplicada por el DAFP. Se realizan los cuestionarios correspondientes en la etapa de planeación y en las fases de ejecución. Se tienen los soportes de lo reportado en las encuestas. Además de lo anterior se da estricto cumplimiento a la resolución 357 del 23 de julio de 2008 y a la Ley 87 de 1993, por lo tanto la oficina asesora de control interno ha podido cumplir a cabalidad su función constitucional y legal gracias al compromiso demostrado.

La oficina de control interno realiza seguimiento a través de los comunicados por correo electrónico a cada una de las dependencias comprometidas en el plan de mejoramientos para que den cumplimiento a las fechas establecidas. Por otro lado con las personas involucradas se realizan reuniones y se asiste a los comités de obra para verificar su cumplimiento.

PROCESO DE MULTAS VIGENTES

Transcaribe durante el primer semestre impuso multas a los contratistas de los tramos II, III y IV, por presentar

fallas en algunos componentes del contrato. Estas multas ya surtieron el debido proceso impuesto por la entidad y contenida en los pliegos de condiciones y en contrato respectivo, de acuerdo con el concepto de la interventoría. A continuación se presenta un detalle de los valores aplicados y contabilizados a cada uno de los siguientes contratistas:

TRANSCARIBE S.A		
INFORME DE MULTAS A CONTRATISTAS DE OBRA		
JULIO 31 DE 2011		
CONTRATISTA	TRAMO	VALOR MULTAS
CONSORCIO CCMV TRANSCARIBE 2	II	422,886,374.00
CONSORCIAS VIAS DEL CARIBE	III	1,430,289,093.00
URBE CONSTRUCCIONES Y OBRAS P.	IV	330,152,144.00
TOTAL		2,183,327,611.00

ESTADO DE LA CONTRATACIÓN EN EL PERIODO DEL INFORME.

1. PORTAL DE TRANSFERENCIA, PATIO Y TALLER

- OBRA: Se adjudico el contrato a la PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA PORTAL CALICANTO S.A.S. integrado por PROMOTORA MONTECARLO VIAS S.A., BARAJAS CONSTRUCTORA S.A. y NEXUS INFRAESTRUCTURA I.F.CP. Se suscribió el contrato con fecha 4 de febrero de 2011.-

RECAUDO. Se adjudico el contrato al CONSORCIO COLCARD DE RECAUDO Y GESTIÓN DE FLOTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO, INTEGRADA POR SMARTMATIC INTERNATIONAL HOLDING B.V Y DATAPROM – EQUIPAMENTOS E SERVICIOS DE INFORMATICA INDUSTRIAL LTDA, por la tarifa de 142 pesos por pasaje en pesos de 2010. Se suscribió el contrato el 14 de abril de 2011.

2. PRETRONCALES

SAN JOSE DE LOS CAMPANOS, ETC.

- INTERVENTORIA: Se celebro contrato el 16 de febrero de 2011 con la firma SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA (SERVINC LTDA).

- OBRA: Se celebro contrato el 11 de febrero de 2011 con el CONSORCIO CONSTRUCTORA INCO LTDA-GTS CONFORMADO POR LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA INCO LTDA Y EL SR.GERMAN TORRES SALGADO.-

3. OTRAS PRETRONCALES.

- INTERVENTORIA: Se celebro contrato el 16 de junio de 2011 con la firma CONSORCIO CARINSA – ETA PRE TRONCALES 2011, conformado por Cartagenera de Ingenierías S.A. – CARINSA y Estudios Técnicos y Asesorías S.A. – ETA.

- OBRA: Se celebró contrato el 16 de junio de 2011 con la UNION TEMPORAL VIAS DE CARTAGENA 2011 CONFORMADA POR PROMOTORA MONTECARLO VIAS S.A. Y, CONSTRUCTORA CARLOS COLLINS.

OPERACIÓN DEL SISTEMA

Se tiene la autorización de la Junta del 13 de enero de 2011 para el inicio de la licitación de la operación del sistema. Se están revisando los documentos que integran el pliego de condiciones.

ANTECEDENTES DE LOS DOCUMENTOS CONPES QUE REGULAN EL SISTEMA.

Durante el desarrollo del proyecto se ha tenido como marco de referencia del sistema los documentos CONPES que se detallan a continuación:

CONPES No. 3516 del 12 de mayo de 2008.

CONPES 3259 del día 15 de diciembre de 2003.

CONPES 3368, que establece la política general para la participación en los proyectos SITM en todo el país.

AVANCES DE LAS OBRAS DENTRO DEL PROYECTO.

Con relación a las obras durante el periodo del informe se siguió trabajando en cada uno de los tramos que están en ejecución.

AUDITORÍAS

La oficina de control interno desarrolló su plan de auditorías para cada una de las áreas, las cuales fueron debidamente aprobadas por el comité de Control Interno, incluyó las áreas de personal, dirección administrativa y financiera, presupuesto y tesorería. Le fue comunicado a la alta dirección y a los responsables de cada proceso los resultados de la evaluación, para que se tomen las acciones correctivas del caso.

Recomendaciones

CALIFICACIÓN DEL AVANCE DEL MECI

La calificación general de la entidad por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP es del 96.55% sobre 100%, lo que indica que es un buen índice para las entidades del estado y sobre todo para las de transporte masivos

ENTIDAD : TRANSCARIBE S.A.					
PUNTAJE MECI : 96.55 % Ver Rangos de Calificación					
ELEMENTOS	AVANCE(%)	COMPONENTES	AVANCE(%)	SUBSISTEMAS	AVANCE(%)
Acuerdos ,compromisos o protocolos éticos	100	AMBIENTE DE CONTROL	100	CONTROL ESTRATÉGICO	90.91
Desarrollo de talento humano	100				
Estilo de Dirección	100				
Planes y programas	100	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	66.67		
Modelo de operación por procesos	100				

Estructura organizacional	0				
Contexto estratégico	100	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	100		100
Identificación de riesgos	100				
Análisis de riesgos	100				
Valoración de riesgos	100				
Políticas de administración de riesgos	100				
Políticas de Operación	100	ACTIVIDADES DE CONTROL	100		100
Procedimientos	100				
Controles	100				
Indicadores	100				
Manual de procedimientos	100				
Información Primaria	100	INFORMACIÓN	100	CONTROL DE GESTIÓN	100
Información Secundaria	100				
Sistemas de Información	100				
Comunicación Organizacional	100	COMUNICACIÓN PÚBLICA	100		100
Comunicación informativa	100				
Medios de comunicación	100				
Autoevaluación del control	100	AUTOEVALUACIÓN	100		100
Autoevaluación de gestión	100				
Evaluación independiente al Sistema de Control Interno	100	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	100	CONTROL DE EVALUACIÓN	100
Auditoria Interna	100				
Planes de Mejoramiento Institucional	100	PLANES DE MEJORAMIENTO	100		100
Planes de mejoramiento por Procesos	100				
Plan de Mejoramiento Individual					

Transcaribe S.A., actualmente se encuentra en la etapa pre operativa del SITM de la ciudad de Cartagena, es decir, en la construcción de la infraestructura física por donde circularán los articulados y los alimentadores. Una vez concluya esta parte se iniciará la operación y es así como la entidad pasará a ser la operadora del sistema de transporte masivo de la ciudad. Teniendo en cuenta que otras empresas del país han iniciado operaciones, la entidad está tomando estas experiencias para retroalimentar la operación interna del sistema, situación ésta que se generará una vez concluida la construcción de la infraestructura.

ALVARO CARABALLO CASSAB
Jefe Oficina Asesora de Control Interno